



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para  
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 26 de mayo de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 124 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE**

Señores(as):

**DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EBR, EBE y EBA.**

Presente. -

Asunto : RECOMENDACIONES PEDAGOGICAS FRENTE  
AFECTACIÓN DE FENOMENOS NATURALES.

Referencia : a) MEMORANDUM MULTIPLE N° 0151-2023-MINEDU-  
VMGI--DRELM-UGEL.04/DIR  
b) INFORME DE ESPECIALISTA N° 036-2023-MINEDU/  
VMGI -DRELM-UGEL04-AGEBRE-VTCV

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Ministerio de Educación, ante fenómenos naturales recientes, que podrían causar una situación adversa en todo Lima Metropolitana, viene desarrollando acciones en coordinación con la DRELM.

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, ha elaborado un documento de ***Recomendaciones para el trabajo pedagógico en las instituciones educativas de lima metropolitana que permita responder a la situación de afectación generado por fenómenos naturales recientes***, con la finalidad que los docentes aseguren las acciones pedagógicas que van a permitir bienestar socioemocional a los estudiantes y a toda la comunidad educativa.

Agradecemos compartir las mencionadas recomendaciones con todos los docentes de su institución educativa, para que las diversas situaciones ocurridas en su localidad sirvan para desarrollar experiencias de aprendizajes que permitan el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI**

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J.AGEBRE  
VTCV / EE.AGEBRE

ADJUNTO: Recomendaciones para el trabajo pedagógico en las instituciones educativas de Lima Metropolitana que permita responder a la situación de afectación generado por fenómenos naturales recientes

## Recomendaciones ante la situación de emergencia en las IIEE de Lima Metropolitana

El presente documento tiene como finalidad brindar recomendaciones pedagógicas para que las instituciones educativas de Lima Metropolitana puedan orientar su trabajo pedagógico, tomando como punto de partida una situación de emergencia como la que hemos vivido a causa del Ciclón “Yaku”, o como la que ya se está viviendo con el Dengue. Esta propuesta se da en el marco de los lineamientos educativos para Lima Metropolitana de la escuela de la confianza: Aprendizajes para la Vida, Gestión Escolar Autónoma y Bienestar de la Comunidad Educativa.

### Descripción del contexto:

El fenómeno natural denominado Yaku (agua) ha generado mucho pánico en la población en general que ha sido afectada directa o indirectamente. En Lima Metropolitana, este fenómeno natural, ha ocasionado una gran afectación en diferentes sectores de la población y se debería tener en cuenta para el trabajo que desarrollamos en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, en los diferentes niveles y modalidades.

Tabla 01: Situación de afectación a causa del Ciclón “Yaku”.

| EJE                          | SITUACIÓN DE AFECTACIÓN                                                                                                                                                       |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Protección de la Vida        | Pobladores (niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores) afectados emocionalmente.                                                                                   |
|                              | Distritos de Lima Metropolitana declarados en emergencia por la vulnerabilidad que presentan diversas zonas.                                                                  |
|                              | Sectores importantes de los diferentes distritos de Lima Metropolitana no tienen acceso a energía eléctrica, agua, alimentos, vestidos y muchos han perdido sus pertenencias. |
|                              | La infraestructura de diversas IIEE y muchas viviendas de Lima Metropolitana han sido afectadas por las lluvias, huaicos, inundaciones, etc.                                  |
|                              | Presencia de estudiantes y sus familias con lesiones físicas diversas a causas de situaciones e incidentes asociadas a este desastre natural.                                 |
|                              | Muchas mascotas y otros animales de crianza han desaparecido o muerto.                                                                                                        |
|                              | Muchos estudiantes y sus familias están pernoctando en albergues, en la casa de un familiar u en otros espacios.                                                              |
|                              | Hay escasez de alimentos, alza de precios y sobreprecio de productos en algunas zonas de Lima.                                                                                |
|                              | Familias que no contaban con un kit de primeros auxilios ni provisiones para afrontar situaciones de desastres.                                                               |
|                              | Muchas zonas presentan acumulación de basura y lodo.                                                                                                                          |
|                              | Presencia de agua empozada o aguas servidas en diversos sectores.                                                                                                             |
|                              | Aumento de insectos portadores de enfermedades como: zancudos, moscas, roedores, etc.                                                                                         |
|                              | Los servicios higiénicos han colapsado en diversos sectores de la población.                                                                                                  |
|                              | Contaminación del aire por polvo (barro seco) en algunos sectores originado por los huaicos y desbordes.                                                                      |
|                              | Ocurrencias de lluvias persistentes, huaicos e inundaciones en diversos sectores.                                                                                             |
|                              | Presencia de viviendas y de escuelas en lugares vulnerables y sin criterios técnicos.                                                                                         |
|                              | Vías de acceso interrumpidas para el transporte público y de alimentos.                                                                                                       |
|                              | Ausencia de sistemas de previsión, prevención y atención de emergencias.                                                                                                      |
| Educación para la ciudadanía | Estudiantes con miedo a relacionarse e inseguros de interactuar con el entorno.                                                                                               |
|                              | Presencia de personas de mal vivir que aprovechan la situación y roban a los afectados.                                                                                       |
|                              | Docentes afectados o que no pueden movilizarse por encontrarse en zonas difíciles.                                                                                            |

|                     |                                                                                      |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Inclusión económica | Familias que se han quedado sin fuentes de ingresos.                                 |
|                     | Familias que no han tenido un fondo de previsión para afrontar situaciones adversas. |
|                     | Encarecimiento de los productos de primera necesidad.                                |

Fuente: Elaboración del equipo de Aprendizajes para la vida

## Recomendaciones para la gestión de las instituciones educativa

Las lluvias intensas y huaicos son sucesos que se dan de manera recurrente en la jurisdicción de Lima Metropolitana. No obstante, en la actualidad en algunos lugares, estamos ante un fenómeno inusual (Dengue), que está dejando afectadas a muchas familias, estudiantes y a las propias IIEE.

Estas situaciones pueden ser abordadas como una oportunidad para reencontrar nuestro sentido como escuela y comunidad, asumiendo que la educación no se reduce a las cuatro paredes, sino que trasciende a ella, fortaleciendo el nivel de confianza entre sus actores y afirmando valores, como el de la empatía y la solidaridad con quienes más lo necesitan. En este marco, se proponen algunas recomendaciones:

- Prever acciones de contingencia y solidaridad con la comunidad educativa, para atender a los estudiantes, docentes y las familias que hayan resultado afectadas por las intensas lluvias y/o huaicos, Dengue, etc.
- Mantener permanente comunicación con todos los estudiantes, personal docente y administrativo de la IE, para conocer su situación y canalizar el apoyo oportuno.
- Prever acciones de contención socioemocional a los estudiantes y a otros integrantes de la comunidad educativa que hayan sido afectados por las lluvias y/o huaicos, Dengue, etc..
- Identificar y dar a conocer a la comunidad educativa las zonas seguras y el croquis de rutas de evacuación ante las emergencias.
- Coordinar con las instancias locales y la comunidad educativa, la limpieza, desinfección y fumigación de las aulas y ambientes que hayan resultado afectados.
- Implementar y equipar el Espacio de Emergencias y Desastres (EMED), para gestionar y compartir información sobre peligros inminentes zonas afectadas por las lluvias y/o huaicos y tomar decisiones oportunas.
- Remitir al Espacio de Emergencias y Desastres (EMED - UGEL), la información de los casos de afectación producidas a consecuencia de las lluvias y/o huaicos.

## Recomendaciones para promover aprendizajes para la vida:

Desde el rol que nos corresponde tenemos que orientar nuestras prácticas pedagógicas a la atención de las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y vincularlas a la situación que nos viene afectando (directa o indirectamente) en Lima Metropolitana, descritas en la tabla 01. Debemos partir por entender que las condiciones educativas no son normales, debido a los eventos adversos que se vienen registrando a causa de fenómenos naturales como: “Ciclón Yaku”, Dengue, sismos, etc. La presencia de este ciclón genero lluvias intensas, huaicos e inundaciones poniendo en riesgo la integridad física de miles de peruanos y la pérdida material (viviendas, carreteras, puentes, vehículos, etc.); por esa razón, debemos iniciar un proceso que atienda pedagógicamente esta afectación en nuestros estudiantes y que sirva de oportunidad para generar aprendizajes profundos, promoviendo la reflexión crítica y que contribuya a formar

mejores personas, promoviendo no solo el desarrollo de competencia sino también de valores y actitudes en el marco de los enfoques transversales.

En ese sentido, se debe entender que las experiencias de aprendizaje son una forma de crear situaciones centradas en las personas (en este caso, en los estudiantes) y orientar hacia logros que permitan a los estudiantes alcanzar aprendizajes en el marco del CNEB y los aprendizajes para la vida; por esa razón, es importante promover los aprendizajes relacionados a la salud emocional, la salud física, el cuidado y preservación del ambiente, el cuidado del agua, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la gestión de riesgos, la resiliencia, la autorregulación de las emociones, la comprensión científica de los fenómenos naturales, el ahorro, el emprendimiento, etc., según el edad, grado, nivel y/o modalidad.

### **Recomendaciones específicas por nivel y modalidad para promover aprendizajes para la vida:**

#### **Para Educación Básica Especial:**

Es importante incluir en esta unidad de aprendizaje, el recojo de información sobre el contexto cercano de nuestros estudiantes, específicamente el tomar conocimiento de qué manera viene afectando el “Ciclón Yaku”, el Dengue, sismos, terremotos u otros fenómenos naturales, en los estudiantes y sus familias. Dicha información puede ser recogida con las familias, generando actividades que sean cercanas a ellos, recordemos que, durante el proceso de planificación, debemos en primer lugar determinar claramente el propósito de aprendizaje, para ello es importante con nuestros estudiantes: anticipar, organizar y decidir acerca de los recursos y materiales educativos a utilizar, los cuales deben responder a su contexto.

La información recabada debe ser analizada de manera interdisciplinaria, ya que los profesionales no docentes contribuyen a este análisis con aportes específicos desde su especialidad y experiencia profesional, de esta forma se debe ir generando las unidades de aprendizaje acotadas al contexto, partiendo por el interés y necesidades de los estudiantes; así como, brindando los apoyos en función a las barreras identificadas y al contexto actual.

#### **Para Educación Básica Regular - Educación Inicial:**

Para el nivel inicial se propone planificar en base a proyectos a fin de que los estudiantes sean los protagonistas de sus aprendizajes desde la planificación hasta la evaluación y que estos respondan a las necesidades e intereses de ellos. Para lo cual, los docentes deben generar espacios de diálogo (asambleas, entre pares, etc.); así como, agudizar la observación en los espacios de juegos, ya que a través de estos los niños manifiestan cuáles son sus preocupaciones o experiencias que están siendo significativas para ellos. Es necesario que, a partir de este recojo de información podamos planificar con toda el aula, teniendo en cuenta el contexto, que seguramente, les está afectando directa o indirectamente. Con todos estos insumos podremos planificar conociendo bien el propósito de aprendizaje, que responda a las competencias que se han considerado para dicha unidad.

Es importante tener en cuenta, en todas las actividades del nivel, los principios de la educación inicial. Brindemos a nuestros niños mucho afecto, calidez y soporte socioemocional, siendo sensibles y empáticos ante la situación que muchas de sus familias están viviendo.

#### **Para Educación Básica Regular - Primaria / Secundaria:**

Es importante que los docentes de educación primaria y secundaria propongan experiencias de aprendizaje que atiendan las necesidades de aprendizaje de su grupo, en razón de las demandas

que genera la situación de emergencia originada por el “Ciclón Yaku”, el Dengue, sismo, terremoto u otro fenómeno natural. En las experiencias que se propongan se debe considerar situaciones significativas que los estudiantes perciban como reto y que respondan al contexto de emergencia por la que estamos atravesando. Además, deben incluir actividades de alta demanda cognitiva que permita al estudiante hacer uso reflexivo y crítico de información y conocimiento para afrontar el reto propuesto, las que deben estar relacionadas a la situación de afectación descrita en el primer cuadro.

Asimismo, estas experiencias de aprendizaje (Sesiones) deben proponer una secuencia clara y gradual de actividades que conduzcan hacia el logro de los propósitos de aprendizaje en el marco del CNEB y los Aprendizajes para la vida.

Las experiencias propuestas deben incluir actividades para obtener información (observar, escuchar, preguntar, leer, recolectar), actividades para elaborar o transformar información (organizar, explicar, asociar, deducir, crear, diseñar, evaluar) y actividades para comunicar información (oral, escrita, gráfica, audiovisual), todas en el marco de una situación desafiante que atienda el contexto generado por el “Ciclón Yaku”, el Dengue, sismos, terremotos u otro fenómeno natural, que haya ocurrido o pueda ocurrir en el lugar de residencia de los estudiantes.

#### **Para Educación Básica Alternativa:**

En esta semana se debe priorizar la planificación de experiencias de aprendizaje contextualizadas con la actual situación que vivimos y sobrellevamos; se hace prioritario que los estudiantes de nuestros CEBA, de los ciclos inicial, intermedio y avanzado, conozcan y reflexionen sobre las siguientes preguntas: ¿cómo afectan las lluvias, inundaciones, huaicos, sismos, terremotos entre otros?, ¿de qué manera podemos minimizar las consecuencias de estos acontecimientos?, ¿en qué medida nuestros hábitos cotidianos influyen en el cambio climático?

El docente tendrá la oportunidad de desarrollar aprendizajes en los estudiantes utilizando la situación de emergencia que se vive, como el de explorar las causas del ciclón, proponer disminuir las consecuencias de las lluvias e inundaciones; el dengue, etc., indagar para poder crear dípticos, afiches, textos instructivos y actividades que generen un cambio actitudinal y que motiven a tomar acuerdos para preservar su ambiente, su salud y sus vidas ante estos eventos adversos de la naturaleza.

Se recomienda, compartir lecturas de noticias sobre los actuales acontecimientos, lo que fomentará la participación, la interacción y la responsabilidad individual, promoviendo, el análisis y la construcción de nuevos aprendizajes, los cuales fortalecerán la inteligencia emocional y la autonomía.

#### **Recomendaciones para promover el Bienestar de la Comunidad Educativa**

Ante la amenaza de lluvias en Lima, aparición de mosquitos y zancudos que contagian el Dengue, algunos miembros de la comunidad educativa han sido afectados de una u otra forma. Por ello, el proteger la vida y la salud en el trabajo siempre debe ser la prioridad de todos, ante ello; el trabajo presencial o remoto nos permite asegurar el funcionamiento de las instituciones educativas, para lo cual brindamos algunas recomendaciones:

#### **A los directivos y coordinadores:**

- Demostrar preocupación por cómo se encuentra el personal de la escuela y sus familias.

- Promover el apoyo solidario en caso algún trabajador o su familia resulte damnificado.
- Orientar la acción ciudadana hacia situaciones que ayuden el bien común y si no existieran los recursos, gestionarlos de manera efectiva.
- Establecer tareas y actividades para todo el personal, brindando las consignas e información necesaria para su ejecución.
- Brindar la confianza a todo el personal, esperando el cumplimiento de su trabajo sin necesidad de un exigente monitoreo.
- Felicitar en público una buena acción o un buen producto, y si hubiera necesidad de una amonestación, hacerlo en privado.
- Brindar soporte socioemocional al personal que esté pasando por situaciones difíciles.

#### **A los docentes:**

- Esforzarse en optimizar el tiempo de trabajo.
- Aprovechar la tecnología para recoger información de los estudiantes, entrevistándose con los padres de familia.
- Ayudar a los colegas o compañeros que estén pasando situaciones difíciles, ya sea por salud o por haber sufrido algún efecto de los fenómenos naturales.
- Compartir información considerada de necesidad para los compañeros de trabajo.
- Informarse y manejar fuentes sobre lo ocurrido, además, plantear las preguntas necesarias para producir un buen trabajo.
- Pedir a sus colegas que ayuden con información necesaria para lograr buenos productos.
- Trabajar de manera colegiada para lograr un excelente trabajo, permitiendo que entre compañeros se brinden retroalimentación.
- Respetar siempre el intelecto de los compañeros, y si se va a utilizar información que no sea propia, solicitar permiso o mencionar la fuente.

**¡Tratemos de lograr una cultura de solidaridad, tolerancia y excelencia en nuestras instituciones!.**

**(MATERIAL PROPORCIONADO POR LA DRELM)**

A continuación, Compartimos una noticia de actualidad que puede ser trabajada en el aula:

## NOTICIA - ACTUALIDAD

### Dengue se propaga en Lima Metropolitana

#### Estos son los distritos con más contagios:

Lima Norte es la zona donde se han presentado más casos (2.200 contagios), principalmente en Carabayllo, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra y Comas.



El miércoles el **Ministerio de Salud (Minsa)** solicitó que la declaración de emergencia por dengue se amplía a **120 días en 20 regiones**, incluidas Lima Metropolitana y la región Callao, debido al incremento de **contagios**.

Aunque los casos en la capital no han sido letales, según el reporte situacional del Minsa, los **contagios** siguen en aumento en casi todos los distritos de Lima.

Al respecto, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de enfermedades (DCD) del Minsa, informó cuáles son los distritos de Lima Metropolitana con más casos reportados de dengue

A la fecha, en el departamento de Lima hay 3.292 casos de dengue. En Lima Norte se han presentado 2.200 contagios, y los distritos con mayor número de ellos son: Ancón, Carabayllo, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, Comas, San Martín de Porres,

En cambio, en Lima Este, se han reportado 1.250 casos, sobre todo en: Ate, San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Lurigancho;

En Lima Centro hay 1.200, en su mayoría en el Rímac.

En Lima Sur los casos confirmados son 766, y hay más contagios en los distritos de: Pachacamac, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo.



En tanto, Minsa señala en su reporte situacional que realizó el control larvario a 50.091 viviendas y fumigó 30.488 en total, mientras que en la región Callao se efectuó el control larvario en 10.178 casas y fumigó, 3.057.

Según la Sala Situacional de Dengue del Minsa, al 9 de mayo, a nivel nacional se han reportado 70.998 casos, de los cuales 34.835 son confirmados y 36.063, probables. Las muertes llegaron a 74, la mayoría de ellos adultos mayores.

#### Emergencia por brote de dengue

El Minsa informó el miércoles que prepara la ampliación de la declaratoria de emergencia por brote de dengue, la cual se extenderá por 120 días y comprenderá 20 regiones y 226 distritos, por un monto de S/ 35 millones, para continuar las acciones de prevención, control larvario, fumigación y diagnóstico de casos de dengue.

Rosa Gutiérrez resaltó que la prevención debe darse en casa, limpiando y tapando los depósitos con agua, desechando los inservibles. Además, pidió que se permita el control larvario y fumigación en los hogares, que es indispensable para erradicar el zancudo hembra **Aedes aegypti**, transmisor del dengue.

“Familias peruanas tienen que ayudarme para enfrentar el dengue. Transferimos el presupuesto, pero lo fundamental es que nos permitan ingresar a las viviendas para eliminar los criaderos de zancudos y fumigar. La casa que no se interviene se convierte en un foco infeccioso”, dijo la ministra.

Por Carlos Alexander Espinoza

Fuente: INFOBAE, <https://www.infobae.com/peru/2023/05/11/dengue-se-propaga-en-lima-metropolitana-estos-son-los-distritos-con-mas-contagios/>